

Panegírico en el sepelio del magistrado e historiador Dr. Julio Genaro Campillo Pérez*

Dr. Jorge Subero Isa**

“La muerte, compañera inseparable de la vida, cuya llegada nos entristece y nos llena de dolor, de la cual no podemos ocultarnos por más tiempo del que nos tiene reservado la Providencia, porque como dice el libro de Eclesiastés, capítulo 3, versículos 1 y 2, todo tiene su momento y cada cosa su tiempo bajo el cielo: su tiempo el nacer, y su tiempo el morir.

Nació Julio Genaro Campillo Pérez, el 9 de Julio de 1922 en la hidalga ciudad de Santiago de los Caballeros, a quien amó y le escribió. Nos da hoy el postrer adiós, luego de haber legado a los dominicanos una considerable obra intelectual y un admirable servicio público en varias posiciones.

Del magistrado Campillo dijo don Emilic Rodríguez Demorizi que se había distinguido por la seriedad y honradez de sus trabajos históricos; por la acuciosidad en sus investigaciones y por la gallarda originalidad de sus planteamientos. De ahí que

* Pronunciado en el *lobby* de la Suprema Corte de Justicia, Santo Domingo, el 2 de junio de 2001.

** Presidente de la Suprema Corte de Justicia.



sus escritos siempre tengan novedad y valentía y el crédito que inspira la palabra de un hombre honrado, firme en sus convicciones y ungido por ese halo de dignidad que cubre la frente del ciudadano auténtico.

En su obra más consultada, *Elecciones Dominicanas*, a la cual en su primera edición de 1966 tituló *El grillo y el ruiseñor*, evocando los antagonismos políticos que existieron en los inicios de la república entre el liberalismo duartiano, sostenedor de la independencia absoluta y el caudillismo santanista, partidario del neocolonialismo europeo, dijo lo siguiente:

“Emprendamos, en fin, la senda del progreso; su entrada, sin duda, esta llena de malezas y espinas, pero en su curso se recogen bellas flores y sazonados frutos que recompensan las fatigas de los que sin volver la cara atrás siguen con paso firme hasta su difícil término. Entonces no se oirían más los destemplados chillidos del monótono e insulso grillo, pues si él se atreve a martirizar nuestros pacientes oídos es por viendo mudos al ruiseñor y a la calandria aventura sus destemplados acentos persuadido de que nada es más contrario a la naturaleza del hombre que ese sopor de muerte en que permanecemos sumergidos...”

Del *Grillo y el ruiseñor* dice Ramón Franco Fondeur que leyéndola, el dominicano se asombra de saber que en su tierra siempre cantó el grillo, apagando la pureza del trino del ruiseñor, y que engrillando sus patas, impidió el vuelo de las buenas intenciones de todos los que idearon planes para forjar una



patria grande, comenzando con la bandada de ruiseñores, sueños de Juan Pablo Duarte.

El magistrado Campillo fue el diseñador de la bandera del Poder Judicial, y en sus palabras pronunciadas el 23 de febrero de 1998, en ocasión de su enhestamiento por primera vez, dijo lo siguiente:

“Señores: Esta bandera que ya flota sobre nuestras cabezas se ha inspirado para apoyar la pulcritud de nuestras decisiones, como nuestros empeños de crear estructuras capaces y honestas en todo el tren judicial nacional, a través del contacto directo con los interesados y sus respectivas comunidades sin tomar en cuenta las distancias, las dificultades, el tiempo y el cansancio, todo lo cual nos hace sentir optimistas y de que estamos avanzando para consagrar definitivamente la existencia de un poder judicial, que se enorgullezca de su independencia, siempre dispuesto a rechazar las presiones interesadas no importa el tamaño de sus prepotencias ni la mitología de sus protagonistas. Y es que para nosotros resulta imposible de toda imposibilidad cometer la vileza de permitir que en nuestra nación no se administre una justicia verdadera. Por cierto una justicia sin rencores, sin sañas, ni venganzas, una justicia que propicie el interés de la sociedad y en cambio rechace las pequeñas e insignificantes posturas de los que aparentan envolver inútilmente con el bullicio, la verdadera intención de sus pasiones innobles. Nuestra gran meta será en todo momento y en toda circunstancia lograr una justicia confiable, imparcial y respetada, siempre usando la venda característica de nuestra diosa Themis y jamás el antifaz con que pretenden cubrir



nuestros detractores sus rostros enfermos por la calumnia y la difamación”.

No sólo la Academia Dominicana de Historia pierde su presidente. No sólo la Suprema Corte de Justicia pierde a uno de sus miembros. También la patria pierde a un gran ciudadano.

Descanse en paz, honorable magistrado Julio Genaro Campillo Pérez, juez de la Suprema Corte de Justicia”.

